

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 »
Extranjero, año.	40 »
Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.	

Cuarta plana.	5 céntimos línea.
Tercera idem.	10 »
Segunda idem.	15 »
Primera idem.	20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer y C.

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 435

M.^z de Velasco y C.^a Pizarro, 15. MADRID



La cuestión batallona

ESCALAS Y ESCALERAS

Solicitan mi atención, con igual cariño y con igual insistencia, por un lado, desde Madrid, mi antiguo amigo Don Aquiles, el sufrido y siempre resignado Don Aquiles, prototipo de la Escala de Infantería, siempre preterido, siempre olvidado el día del triunfo, el día del júbilo y la recompensa, y siempre el primero en esos duros días de trabajo, de peligros, de responsabilidades y de trágicas resoluciones.

Llaman por otro lado mi atención los queridísimos amigos de la «Peña de Colón», desde Barcelona, Peña que es un símbolo, aun en esta época en que hemos decidido desechar el simbolismo, por irreal, como si lo fuera. La «Peña de Colón»; he aquí un simbolismo realísimo, como real es la figura de Minerva, que tuvo necesidad de armarse de todas las armas para imponer la ciencia, el saber, y que gracias á ella, á esas potentes armas ofensivas y defensivas, consiguió llevar hasta el Olimpo (al buho), el animal, según mis noticias, menos apto para el aprendizaje. ¡Sin armas que necesitara hoy la moderna Minerva para enseñar á los buhos que á la enseñanza se oponen!

Y volviendo al símbolo de la «Peña de Colón», voy á explicarlo antes de entrar en el fondo del artículo, si es que, como mío, tiene algo de fondo y no se queda todo él en hojarasca y buenos propósitos.

La «Peña de Colón» la formamos hace muchos años unos cuantos oficiales que, en vez de dedicar nuestros ocios á juergas y diversiones más ó menos livianas (sin que por esto dejaran de cultivar amores y aún amores que lindaron casi en lo romántico), los dedicamos al estudio de las cuestiones «Patria y Ejército», con despreocupación de todo lo demás, llegando en los amores á esa Patria grande y á ese Ejército querido y maltrecho al abandono de la propia patria, la del nacimiento, aquellos fértiles y bellísimos terrenos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuyos nombres, orlados de los más ricos brillantes de la fantasía, se ostentan refulgentes en el corazón de cada uno de aquellos tal vez desagradecidos, tal vez ingratos hijos. Duros como peñas aquellos corazones para todo lo que no fuera el amor á la Patria grande y al Ejército, constituyeron una «Peña», que por ser Colón el primer café que en España (Barcelona) se reunieron, y ser Colón algo así como la personificación de nuevos mundos, mundos distintos á este donde vive aprisionada la pobre España, «Peña de Colón» se denominó lo que era, no una sociedad incipiente, con estatutos y reglamentos, sino una confederación de espíritus dispuestos para la lucha, y abiertos siempre á todos los amores grandes, y propicios á todos los peligros.

A esos consocios de la Peña de Colón, ¿qué he de decirles? ¿Que no me ocupo de esas cuestiones que se debaten? ¿Qué callo ante algaradas de las columnas de los periódicos militares?

De ninguna manera.

A Don Aquiles y consocios de la Peña de Colón he de decirles que leo, que es-

tudio, que medito en estas cuestiones, y como ellos allí, aquí estoy con el arma al brazo dispuesto á combatir «á follones y malandrines» que piensen hacer del Ejército tabla rasa para saciar sus apetitos.

Si, amigos queridos. He leído todo, creo que todo lo que se ha publicado en la Prensa desde que se tuvo noticia de las 500.000 pesetas concedidas al ministro de la Guerra. Todo; desde la creación de una escala única en el Ejército, ó cosa así, y que por ella se concedieran los empleos que habían de ser á modo de *empleos personales*, hasta un artículo, creo que de un capitán de Caballería (1), que se contentaba, en redondo, á pedir (que lo ascendieran á él y á otro capitán á comandantes. Todo lo he leído con atención y avidez por sien esas bellas locubraciones, muchas de ellas, razonadas otras, y todas dictadas seguramente por el más elevado interés del Ejército, ó por lo menos del Arma ó Cuerpo á que pertenecan sus autores, encontraba una solución que aplaudir, una solución que adaptar.

En esta disposición de ánimo, deseoso de encontrar algo digno de mostrar al público, y meditando, aquí, en la soledad de mi Torre, en todo lo propuesto, ansiaba encontrar una idea grande, altruista, elevada, que sólo se preocupara del Ejército y de la Patria con absoluto abandono de todos los demás prejuicios é intereses.

¿He hallado esa idea en lo mucho leído? Tengo que contestar francamente que no. Tal vez sea miopía intelectual; pero yo no la he visto.

He leído también los temores del tímido Don Aquiles, y las conclusiones de mis amigos de la Peña de Colón. Estos últimos amigos no dejan de estar fundados. Claro es que ingresando de mayor edad en las Academias militares, el ciclo á recorrer sería menor, y hombres más hechos, con aptitudes más conocidas y con vocaciones más comprobadas, no sería un éxito temible el que realizan esos aspirantes de una en otra Academia en busca de un puesto, y sin preocuparse en cual de ellos habrían de emplear mejor sus actividades. Y esto sería un beneficio para el Ejército.

Igualmente sería un beneficio la creación de esa segunda línea de no combatientes, á la que pasarían voluntariamente aquellos que tales fueran sus aficiones, y obligados á causa de edad, ú otros varios que podrían establecerse en un cuadro, que bien pudiera llamarse *cuadro de selección*.

Pero, en mi concepto, no se preocupan ni unos ni otros, de una cuestión que para mí (y fácil es que esté equivocado) es la única importante, y la única que resolvería para siempre el problema, con la posible igualdad en las escalas.

Y este punto no es otro que la verdadera organización del Ejército.

Organizado tal como hoy está, todo lo que se haga será ficticio, artificial, convencional, y lo que es peor, si no voluntariamente, por la fuerza de las circunstancias, parcial y para beneficio de alguna Arma ó Cuerpo.

(1) Correspondencia Militar, si no estoy trascorrido.

Urge, pues, una verdadera organización.

Pero la organización ha de ser completa y acabada, sin remiendo ni composuras, de una sola pieza, como las botas de uniforme. Todo lo demás es andarse por las ramas y no llegar nunca á la finalidad apetecida, que es la *satisfacción interior*, en lo que respecta al individuo, y la *aptitud del órgano para la función*, en lo que respecta al Ejército y la Patria.

Si la debida y exacta proporcionalidad entre lo que pudiéramos llamar *cabeza y cola* de cada escala, las diferencias cada vez irán acentuándose más.

El prototipo de esta proporcionalidad es, como es natural que sea, la Infantería que, á su vez, es la reguladora, por serlo para todos los servicios militares. Esta proporcionalidad, considerando sólo lo que pudiéramos llamar combatientes en la Infantería, ó sea los Cuerpos activos y todos aquellos destinos anexos al servicio de esta actividad guerrera, forman una proporcionalidad de 33 ó 34 jefes (coroneles, tenientes coroneles y comandantes) para cada 100 capitanes y subalternos, con lo cual, y teniendo en cuenta las bajas anuales, correspondientes al 6,4 por 100 de jefes y 3,57 por 100 (1) de capitanes y subalternos, tardaría en ser el segundo teniente más moderno, para ser jefe, de diez y seis á diez y siete años, y para ser el número 1 de los coroneles, habría de emplear otros diez y seis ó diez y siete años; en total, un término medio de treinta y tres años antes de llegar á general, que contando con que la edad al ascenso á oficial era la de diez y ocho años, resultaría que los generales de brigada sería, por término medio, de cincuenta y uno á cincuenta y cuatro años, y en condiciones, por tanto, de llegar á los más elevados puestos de la nación.

Lo que falta, pues, es, si se quiere que á menos edad se llegue al aspirado empleo de general, es aumentar esa proporcionalidad, reforzando ó aumentando las cabezas, de modo que en vez del 33 por 100 de jefes con respecto á los oficiales, sea de 35, 36 ó 37 por 100 (2).

Pero esto sería en Infantería, y así tendríamos comandantes de treinta y cinco años por término medio, tenientes coroneles de cuarenta y tres años y coroneles de cuarenta y ocho años, y lo mismo ocurriría en todas las escalas, siempre que la verdadera proporcionalidad fuera esta de 34 jefes por cada cien oficiales, por término medio.

Pero cómo este artículo es ya dema-

(1) Promedio del cálculo hecho en las escalas.

(2) Existiendo en el Arma de Infantería 860 jefes (coroneles, tenientes coroneles y comandantes), por 2.680 capitanes, primeros tenientes y segundos tenientes, ó sea un 32 por 100 de los primeros con respecto á los segundos, los generales de brigada no excederían en mucho de los cincuenta y un años de edad en un futuro próximo.

Al leer esto, á cualquiera se le ocurrirá decir que mejor ascendería hoy existiendo 1.759 jefes por 3.958 oficiales, ó sea en una proporción de 44 por 100 era más fácil que se llegara á ese resultado; lo cual sería cierto, si en realidad las plantillas fueran de 1.759 jefes; pero como no es así, hay que hacer amortizaciones, con lo que se paralizan las escalas inferiores, y en cambio se benefician las superiores.

stado extenso, y aún queda por explicar cómo había de sostenerse esta proporcionalidad, no han de permitir mis queridos amigos que deje para mañana el hacer el estudio detenido de esta cuestión, complejísima como ninguna, pero á la cual hay que atacar si es que en algún tiempo se quiere llegar á la ansiada nivelación, y á lo que es muchísimo más importante, ó sea á conseguir la *interior satisfacción* en lo que respecta al individuo, y á la *aptitud del órgano para la función* en lo que respecta al Ejército y la Patria.

Marcial Fidalgo.

HECHOS MILITARES

La conquista de Orán

(1509)

Cuando el soberano aragonés pasó de Nápoles á Castilla, en 1508, volvió á tratarse de la empresa de Africa, para la cual ofrecía buena ocasión la guerra que al rey de Fez le hacían sus dos hermanos, uno de los cuales ofreció á don Fernando que le daría su favor y auxilio para la conquista de Orán y de otros lugares de la costa, siempre que le restableciera en la soberanía de Túnez, que decía pertenecerle, comprometiéndose á entregarle como rehenes á su hijo mayor.

En virtud de aquel ofrecimiento, dispuso el rey español aparejar una buena escuadra en Málaga, cuyo mando entregó al célebre Pedro Navarro; mas como en aquel tiempo anduvieran los corsarios berberiscos inquietando é invadiendo sin tregua la costa de Granada, robando y haciendo cautivos, se mandó que salieran aquellas naves á perseguirlos. «Navarro les tomó algunas fustas, mató muchos enemigos, y dando caza á los demás, llegó hasta la costa fronteriza de Africa, y les ganó el Peñón de la Gómera (mes de Julio), castillo de muy extraña fortaleza, construido sobre un peñasco dentro del mar, con lo que quedaron protegidas las costas de Andalucía y de Valencia contra las correrías de los piratas.»

La ocupación del Peñón, dicho sea de paso, motivó serias contestaciones entre D. Fernando y el Rey de Portugal, su yerno, que ser de su dominio aquella conquista como perteneciente al reino del Rey católico le hizo poco tiempo después un inmenso servicio, enviando á Pedro Navarro con su escuadra en socorro de Arcila, que tenía cercada el Rey de Fez, á quien hizo levantar el cerco libertando aquella posesión lustrana, puesta ya en grande aprieto, no cesaron por esto las reclamaciones del portugués y, entre unas y otras, perdióse tiempo, y con el tiempo la oportunidad que había sido causa del apresto de aquella escuadra.

Terminada en el año siguiente la gloriosa campaña de Italia, merced á la inteligencia y genio militar de Gonzalo de Córdoba, lucieron para nuestro país algunos días de reposo, que fueron al punto aprovechados por Cisneros para proponer de nuevo, aunque sólo contando con nuestros propios elementos, la conquista de Orán, «ciudad de gran-

de importancia en el litoral del Norte de Africa, por su crecida población, eficaz apoyo de la pratería y ser una de las principales llaves de la preponderancia marítima del Mediterráneo en aquellas costas.

Rechazó el Rey la propuesta, justificando su negativa con la escasez de recursos del erario, bien que fundamentalmente lo hiciera más que por nada por el temor de la nueva tormenta que veía estarse formando en Francia contra sus intereses y aspiraciones en la hermosa península que había sido teatro ya de nuestros grandes triunfos del Garellano y Cerinola; pero, no desanimado Cisneros, se ofreció á salvar la dificultad y presentó nuevas proposiciones, obligándose por ellas á levantar y sostener un ejército, pagando de su peculio particular y con las rentas del arzobispado los dispendios que esta ocasionase, y cuantos gastos pudiera necesitar la empresa.

Definió el monarca entonces á tan económico medio de ser conquistador, y estipularonse las bases del contrato, por el que se guardaba para el cardenal, en propiedad, todo aquello que se conquistase, hasta resarcirse de sus gastos. El prelado se reservó además el mando supremo y la dirección de las tropas, con el nombramiento y elección de sus oficiales, y para ejercer el primero depositó desde luego toda su confianza en la merecida reputación del conde de Oliveto, el famoso Pedro Navarro, que tanto se había distinguido anteriormente.

(Continuará.)

La escuadra inglesa

En Villagarcía.

Durante toda la tarde era imposible la circulación por las calles de Villagarcía, á causa de la afluencia de marinos ingleses y de los forasteros que han venido á visitar la escuadra.

En tren especial vinieron de Santiago 600 excursionistas, que fueron recibidos en la estación por Comisiones del Ayuntamiento y de las Sociedades de recreo.

En el Casino han sido obsequiados esta noche los marinos y los forasteros con un gran baile.

El problema de los alojamientos es casi insoluble.

El martes saldrá la escuadra de maniobras.

La cultura yanqui

Dos boxeadoras.

En un pueblo de Oklabogma (Estados Unidos) llamado Tulsa, se celebró ayer una lucha de boxeadores hembras.

Las luchadoras eran dos muchachas de veinte años, muy guapas, muy robustas y muy sirvergüenzas, según todos los informes.

Se presentaron al público casi desnudas, sin más que una especie de trusa tan leve y breve, que más bien parecía destinada á subrayar lo que debía estar oculto.

Diéronse bravamente de mamporros durante un cuarto de hora, azuzadas por un público singular de sádicos que se deleitaba viendo ensangrentadas y tundidas sus florecientes carnes.

Las autoridades han multado al empresario, pero cuidando de advertirle que no incurrió en falta de presentar á las luchadoras desnudas, sino por haber dejado de proveerlas de ciertas prendas de boxeo que habrían amortiguado el poder de los golpes.

Extranjero

Por las víctimas del «V-3».

Kiel, 22.

Se ha verificado hoy en Darmstadt el entierro del capitán Ficher, comandante del submarino «V-3» en cuyo interior murió por mantenerse heroicamente en su puesto al ocurrir la catástrofe en que quedó hundido y sin gobierno el submarino.

La conducción del cadáver ha sido una imponente manifestación de duelo en la que han tomado parte más de 100 personas.

El Emperador estuvo representado en la fúnebre ceremonia.

Revolución en Honduras.

Nueva York, 22.

Telegrafían al Herald desde La Ceiba (Honduras), que el crucero americano «Tacoma» ha desembarcado 30 hombres, y 20 el crucero inglés «Brilliant», con objeto de proteger la zona neutra.

En previsión de una lucha, que se considera inminente entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno, los americanos se disponen a construir barricadas para aislar y proteger a los no combatientes y a los Consulados y establecimientos extranjeros.

Un espectador herido.

Nueva York, 22.

Anoche se produjo un accidente emocionante en el teatro, durante la representación de la ópera de Hamilton «Les units arabes».

Durante la escena del duelo, en la que figuran los bailarines rusos Mordkin y Parolowa, aquél manejaba un sable sobre su cabeza, haciendo terribles molinetes, cuando de improviso la hoja se desprendió, y volando con la fuerza de una flecha, fué a clavar en la cabeza de un espectador que estaba en la octava fila de butacas, Mr. Roberto Shiverick, hijo de un millonario americano.

La hoja entró rompiendo el arco superciliar derecho y se quedó clavada en el cráneo.

Prodújose un gran tumulto en la sala, mientras Mordkin, con el puño en la mano, buscaba, asustado, la hoja de su sable.

El espectador que estaba sentado al lado de Mr. Shiverick, sujetó con una mano la cabeza del herido, y tirando con la otra mano pudo sacar, no sin esfuerzo, la hoja clavada en la cabeza de Mr. Shiverick.

Pasada la emoción de los primeros momentos, pudo continuar la representación.

El herido se halla en gravísimo estado, pero se confía en salvarle.

Las mujeres que quieren el voto.

París, 22.

Ayer celebraron un mitin las sufragistas inglesas que residen en esta capital, bajo la presidencia de Mrs. Pophurst, la intrépida directora del movimiento feminista en Inglaterra.

Mistress Pophurst pronunció un patético discurso, exponiendo el desarrollo realizado por el partido que acaudilla, y predicó la guerra santa contra la intolerancia y el egoísmo de los hombres políticos.

Después habló la tesorera, Mrs. Lancarce, y, por fin, un abogado, Mr. Rushmal, expresó su simpatía y su adhesión al movimiento sufragista.

Al salir del mitin, una lluvia fría y persistente hizo recordar a las ardorosas sufragistas las nieblas del Támesis.

El viaje del Sultán.

Tanger, 22.

Con motivo del próximo viaje de Muley Hafid, Muley Yusef, hermano del sultán, ha abandonado el territorio de Cherada, dirigiéndose a Fez, al frente de su mehalá.

Este príncipe será nombrado califa imperial durante la ausencia del sultán.

El harén imperial se dispone a ponerse en marcha de un momento a otro.

Atentado frustrado.

London, 22.

Thomas Lipton, el famoso millonario, comerciante de los tenis que llevan su apellido, se ha visto en peligro inminente de que le asesinaran ayer un individuo que, bajo un falso pretexto, se introdujo en su residencia en Southgate.

Cuando se halló a solas con el millonario sacó una navaja de afeitar, y le amenazó, pidiéndole dinero.

Lipton, so pretexto que iba a buscarlo, consiguió salir de la habitación y telefonar a la policía.

Esta prendió al ladrón.

Algunos creen que es un desequilibrado.

Diario Oficial

(Del 22 de Enero de 1911, núm. 18.)

Estado Mayor.

Destinos.—Coronel D. Manuel Moriano y Vivó, a la Capitanía general de la sexta región.

Tenientes coroneles: D. Francisco de Mateo y Olave, que cesa de ayudante de campo

del general D. Leopoldo Cano, a la décima división; D. Antonio Gava y Alba, que cesa de ayudante de campo del general D. Manuel Delgado Zuleta, a la Capitanía general de la segunda región; D. Ernesto... in y Serantes, a situación de excedente en la primera región; D. Jacobo Alvarado y Saz, supernumerario en Canarias; D. Antonio Roca y Simó, a la Capitanía general de la tercera región en plaza de categoría inferior y en comisión en la de Baleares; D. Víctor Barín y García, a situación de excedente en la primera región; D. Federico García y Rivera, a la séptima división; y D. Antonio Victory y Tallabull, al Gobierno militar de Menorca, en plaza de categoría inferior, y D. Cándido Pardo González, a excedente en la primera.

Comandantes: D. Rafael Torres y Marvá, la Capitanía general de Baleares; D. Gregorio Crehuat y López de Hoyo, a la primera brigada de Cazadores; D. Pedro Sanz de la Garza, a la Capitanía general de la segunda región, en plaza de categoría inferior; D. Federico Giner y Fominaya, a la segunda brigada de la 11.ª división; D. Luciano Centeno y Negrete, a la Capitanía general de la séptima región, en plaza de categoría inferior; D. Francisco Martín y Llorente, a la segunda brigada de la 14.ª división; D. Enrique Piñeras y Causa, excedente en la primera región, y D. José Gaztambide Zapata, ayudante de campo del capitán general de la quinta región.

Capitán D. Mariano Rivera y Juer, que ha cesado de ayudante de campo del general don Higinio de Rivera y Samperó, a la Capitanía general de la cuarta región.

Infantería.

Recompensa.—Se concede la cruz de tercera clase de María Cristina al coronel don Domingo Arráiz de Conde, en permuta de la roja del Mérito Militar de la misma clase, que le fué otorgada como recompensa a sus distinguidos servicios en el combate del zoco El Jamis, de Beni Bu-Ifrur, el 30 de Septiembre de 1909.

Ascensos.—En la Escala de reserva ascienden: a coronado, el capitán D. Miguel Gómez Martín, y a capitanes los primeros tenientes D. Ventura B. Quete Liste, D. José Castelo Rifó, D. Arturo Ayllón Navarro y D. Sergio Maestro Hijosa.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Ubaldina Rubert y Homet al comandante D. Félix Díez Sarrano.

Destino.—Capitán D. Pedro Elizaldi Alberni, al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la primera división.

Retiros.—Se les concede al primer teniente de la Escala de reserva D. Antonio Ramos García y al maestro armero de primera clase D. Manuel Vivó Lluch.

Caballería.

Destinos.—Coronel D. Eliseo Heredia Ormí, a excedente en la tercera región.

Tenientes coroneles: D. Juan Moatso Baraciete, a excedente en la cuarta región; don José Lorenzo Alonso, al regimiento Lanceros de España, y D. Balbino Ibañez Conde, al de Cazadores de Talavera.

Comandantes: D. Manuel López Fernández, al 14.º depósito de reserva; D. Angel García Benítez, a excedente en la primera región; don Pedro Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Martorell, a excedente en la primera; D. Rafael Borrero y Alvarez Mendizábal, a excedente en la primera; D. Jabier Obregón Gautier, al octavo depósito de reserva; don José Martínez de Campos y Rivera, a excedente en la primera; D. Luis Azpettia Muros, a la Junta facultativa de Caballería, como secretario; D. Fernando Sola Soriano, al octavo depósito de reserva; D. José Mendo Carantoña, al noveno; D. Alonso Saavedra Vincent, a excedente en la primera región; don Francisco Manella Corrales, al regimiento Cazadores de Villarrobledo; D. Joaquín Aguilaver León, marqués de Guardia Real, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Barcelona, como delegado militar; D. Miguel Nuñez Gaye, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Soria, como delegado militar, y don Agatocio García Luis, al 11.º depósito de reserva.

Comandante (E. B.) D. Guillermo Nuñez de Prado, al quinto Depósito de reserva, en dicha situación.

Capitanes: D. José Benítez Armas, al regimiento Cazadores de Villarrobledo; D. Juan González Moro y Moreno, a excedente en Baleares; D. Carlos Mielgo Pascual, a excedente de la tercera región; D. Rafael España Panqueri, al regimiento Cazadores de Galicia; D. Fermín de Saleta y Vitoria, al décimo Depósito de reserva; D. Antonio Gómez Romero, a excedente en la segunda región; don Carlos Palanca y Martínez Fertún, ascendido, de excedente en la primera región, y alumno de la Escuela Superior de Guerra, continúa en la misma situación y Centro de enseñanza; D. Ildefonso Sánchez Anitúa, al regimiento Cazadores de Talavera; D. Manuel Espiau Faysá, al de Cazadores de Talavera; D. David Suárez Yarza, al 11.º Depósito de reserva.

D. Adrián Coco Rodríguez, a excedente en la segunda región; D. Fernando Sánchez Ledesma, al regimiento Cazadores de Almansa; D. Miguel Tuero y de la Puente, a exce-

dente en la primera región; D. José Moreno Diaz, al regimiento Cazadores de Almansa; D. Juan Martín Gómez, a excedente en la primera región; D. Carlos Pérez Torres, al 14.º Depósito de reserva; D. Vicente Torres Linares, a excedente en la quinta región; don Gregorio García Astráin, a excedente en la primera región; D. Pablo Sánchez Florenciano, al octavo Depósito de reserva; D. Miguel Domingo Campos, al regimiento Lanceros de España; D. Rafael del Solar y Vives, al de Cazadores de Alcántara; D. Rafael Arana Vivanco, al de Lanceros de Borbón; D. Roberto Baamonde Robles, a excedente en la primera región; D. Pedro Jiménez Recio, al segundo Depósito de reserva; D. Fernando Enrique García, al cuarto Depósito de reserva.

D. José Rubio Cabello, a excedente en Canarias; D. Germán Soasso Román, al 11.º Depósito de reserva; D. Miguel Alvarez García, a excedente en la primera región; D. Salvador de Lacy y Zafra, al 11.º Depósito de reserva; D. Salvador Espiau Alonso, al regimiento Lanceros de Villaviciosa; D. Alejandro Gordón Divilla, a excedente en la primera región; D. José Queipo de Llano y Magaz, a excedente en la primera; D. Carlos Muñoz Pagés, a la Junta facultativa de Caballería, como auxiliar; D. Fernando Chaves y Pérez del Pulgar, marqués de la Cueva del Rey, a excedente en la segunda región; D. Vicente Guillén Ortega, a excedente en la primera, y D. Joaquín Cervero Siehar, conde de Gabardá, supernumerario sin sueldo en la quinta región, vuelto a activo, al décimo Depósito de reserva.

Primeros tenientes: D. Clemente Gordillo y Alvarez de Sotomayor, al regimiento Lanceros de la Reina; D. Eduardo González Caballero, al de Lanceros de Sagunto; D. José Urutúa Huerta, al de Cazadores de Alcántara; D. Ernesto Gómez García, al grupo de escuadrones de Ceuta; D. José Navarro Balmori, al escuadrón Cazadores de Menorca; D. Francisco Alarinos y Rocio Chacón, al cuarto Establecimiento de remonta, y don Joaquín Rodríguez Echagüe, al regimiento Lanceros del Príncipe.

Primer teniente (E. R.) D. Diego Caballero Rugel, a desempeñar el cargo de segundo ayudante de la plaza de Cádiz.

Segundo teniente D. José de Garamendi y Romero, al regimiento Cazadores de Lusia.

Segundo teniente (E. R.) D. Joaquín Romero Serrano, al escuadrón Cazadores de Tenerife.

Cosan en la Junta facultativa, como secretario y auxiliar, respectivamente, el comandante D. Alvaro Sánchez Amieva y D. Emilio Peñas Aleobas.

Retiro.—Se le concede al coronel D. Jerónimo Alonso Riesco.

Artillería.

Destinos.—Capitán D. Alfonso Cano y de Orozco, ayudante de campo del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general de división D. Leopoldo Cano y Masas.

Ingenieros.

Retiro.—Se le concede al oficial celador de fortificación de primera clase, D. Manuel García Pérez.

Administración Militar.

Destinos.—Subintendentes: D. Ramón García Igunza, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Luis Constante y Blanc, a la Capitanía general de la quinta región, de jefe interventor de la Intendencia, y D. Pablo Vignote y Vereas, a excedente en la segunda región.

Comisarios de Guerra de primera clase: don José Oliver y Alcazar, a director del Parque administrativo de suministro de Córdoba, interventor del segundo Establecimiento de remonta y comisario de Guerra de la provincia; D. Alejandro Pérez del Villar y Moragas, a interventor del primer Establecimiento de remonta y de los servicios administrativos de Ubeda y Baeza; D. Luis Fernández y Ruiz de Lira, a interventor de la Maestranza y del Parque de Artillería de Sevilla; D. Atlano Murua y Noval, a interventor de la fábrica de armas y de transportes de Oviedo y comisario de Guerra de la provincia; D. Domingo Martín Higuera, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Ramón Poveda y Bahamonde, a Ordenación de pagos de Guerra; D. Manuel López Baquero, a excedente en la séptima región; D. Manuel Rives y Sánchez, ascendido, a excedente en la primera; D. Enrique Vera y Urien, a excedente en la sexta, y D. Rafael Grimaldi y Toral, a excedente en la primera.

Comisarios de Guerra de segunda clase: D. José Bienzobas y Gironés, a las oficinas de la Intendencia de la Capitanía general de la sexta región; D. Manuel Contreras y Morán, a interventor del Parque administrativo de suministros y del Depósito de armamento de Jaca y comisario de Guerra de la provincia de Huesca; D. Mitoa Hernández Sánchez, a excedente en la séptima región; don Jesús Martín de Diego, a interventor del Parque de Sanidad Militar; D. Siro Alonso Huerta, a interventor de los servicios administrativos de León y comisario de Guerra de la provincia; D. Jaime Coleman y Feijó, a situación de excedente en la primera; don Federico Mir y Blasco, a interventor del Parque de Artillería de Valencia.

D. Isidro Garnica Cobos, a excedente en la segunda región; D. Joaquín Torres Crespo, a excedente en la tercera región; D. Baldonero Martínez Serrano, a situación de excedente en la primera región; D. Manuel Ogazón y Cirer, a director del Parque administrativo de suministro y del de campaña é interventor del Hospital militar y de transportes de Las Palmas (Gran Canaria); D. Rafael Solier y Corona, a director del Parque é interventor de la Comandancia de Ingenieros de Jaca; D. Clemente García y Castro, a las oficinas de la Intendencia de la Capitanía general de la segunda región; D. Julián Caballero y Alzate, a jefe del detall del Parque administrativo de suministro é interventor del Hospital militar y de transportes de Cádiz; D. Manuel Márquez Díaz, a interventor del Parque administrativo de suministro, de la Escuela Central de Tiro, segunda sección, y de la Comandancia de Ingenieros de Cádiz; D. Germán Alonso Cuevillas y Alvarez, a excedente en la séptima región, y D. Juan Rodríguez Carré, a interventor de la fábrica militar de subsistencias del Hospital militar y de transportes de Valladolid, y del material regimental de los Cuerpos.

Oficiales primeros: D. Leocadio Zapata Sánchez, a excedente en la segunda región; D. Cirilo Junco López, a pagador de la Fábrica de Trubia; D. Luis Encinar Pérez, a excedente en la octava región; D. Antonio Canals de las Heras, a excedente en la segunda; D. Juan Rodríguez de Quirós, a la Capitanía general de la primera; D. Agustín Santori Fernández, a excedente en la primera; D. Federico Sánchez Carrera, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Santiago Nuñez Moreno, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. José Martín Sáenz de Santa María, a la Capitanía general de la quinta región; D. Ricardo Rozas Pato, a la Capitanía general de la primera; D. Heraclio Ramajo Ortigosa, a excedente en la cuarta; D. Federico Abeilhé y Rodríguez-Fito, a la Dirección general de Cría caballar y Remonta; D. Vicente Carachan y Tarín, a excedente en la tercera; D. Juan Montañana Castañer, a la Capitanía general de la segunda región; D. Enrique Jimeno Saliz, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Juan de Villalonga Tortonal, a la Capitanía general de Baleares; D. Agustín Garzarán Egozcue, a excedente en la quinta región; D. Luis López Sánchez, a excedente en la cuarta; D. Silvestre Ferrando Más, a excedente en la tercera; D. José Bel Pérez, a la Capitanía general de la segunda; D. Manuel Ruiz Verda, a excedente en Baleares; D. Emilio García Flores, a la Ordenación de pagos de Guerra.

D. Antonio Montañas Camejo, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Fernando Canals de las Heras, a excedente en la segunda región; D. Vicente Riva Moscoso, a la Capitanía general de la séptima región; D. Segismundo Pérez y García, a supernumerario sin sueldo en la primera región; D. Antonio Maestro Gil, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Diego García y Loynaz, a la Comandancia de tropas de Administración Militar de Melilla; D. Augusto Ivarn y Gisbert, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Felipe Valero Rubio, a la Capitanía general de Melilla; D. Julio González Alhoreca, a la plana mayor de la segunda Comandancia de tropas de Administración Militar, prestando servicio en Melilla en la compañía de montaña afecta a la segunda brigada mixta de Cazadores; D. Pablo de Haro y Roselló, a la Capitanía general de Baleares, y D. Venancio Recio y Villalonga, a encargado de efectos y pagador del Parque de Artillería de Palma de Mallorca.

D. Manuel de Diego Gómez, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Ramiro García de Guadiana y Martínez, a la plana mayor de la primera Comandancia de tropas de Administración Militar; D. Marcelo Roldán Salinas, a la sección mixta de tropas de Administración Militar del Gobierno militar de Tenerife.

D. José Lostal Llovera, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Aurelio Díaz Alorido, a la Capitanía general de la quinta región; D. Eduardo Ortiz Pinedo y Martínez, a supernumerario en la primera Comandancia de tropas de Administración Militar; D. Emilio Entrala Durán, a la Capitanía general de la segunda región; D. Luis Vallespín Serra, a la Capitanía general de la primera región; D. Cástor Calleja Mignelvá, a encargado de efectos y pagador del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones.

D. José de la Iglesia Fernández, a la sección montada de la quinta Comandancia de tropas de Administración Militar; D. Emilio Palacios Crespo, al establecimiento central de los servicios administrativo militares, de oficial de labores; D. Arcadio Madroño Heras, al Parque de Artillería de Valencia, de pagador; D. Ramón Cabañas Chavarría, a la sección montada de la tercera Comandancia de tropas de Administración Militar; don Eduardo de la Riva Prieto, a la sección de montaña de la cuarta Comandancia, afecta a la tercera brigada de Cazadores; D. Juan Carmona Crespo, a la sección mixta de tropas de Administración Militar del Gobierno

militar de Menorca, y D. Juan Barranco Rodríguez a la Capitanía general de Melilla; D. Arturo Reza Ruiz, a la Comandancia de tropas de Administración Militar de Ceuta.

Oficiales terceros: D. Agustín Valera Rubio, de la Capitanía general de la segunda región, a continuar en la misma, y en comisión en la yeguada militar; D. Vicente García Gutiérrez, a la Ordenación de pagos de Guerra; D. Vicente Barranco Rodríguez, a la sección mixta de la segunda Comandancia de tropas de Administración Militar afecta a la segunda brigada de Cazadores, prestando servicio en Melilla en la compañía de montaña de la referida brigada, y D. Mariano Irujo de la Torre, a la sección montada de la cuarta Comandancia de tropas de Administración Militar.

Auxiliar de primera clase D. José Anaya Erbanaja, a la Intendencia militar de Baleares.

Auxiliar de segunda clase D. Eulali Chamber López, a la Ordenación de pagos de Guerra.

Escribiente D. Esteban Fúster Ventura, a la Intendencia militar de la octava región.

Veterinaria Militar.

Destinos.—Subinspector veterinario de primera clase D. Lorenzo Sánchez Vizmanos, a la Junta facultativa de Sanidad Militar.

Subinspectores veterinarios de segunda clase: D. Ramón Marcos García, ascendido, a jefe de Veterinaria de la cuarta región, y don Amaranzo Miguel Toño, excedente en la segunda.

Veterinarios mayores: D. Eusebio Conti Montes, a jefe de Veterinaria de Baleares, y D. Enrique Guillén Mateo, a jefe de Veterinaria militar de Canarias.

Veterinarios primeros: D. Jerónimo Castellón Gómez, al 11.º regimiento Montado de Artillería; D. Crispulo Golozaña González, al quinto regimiento mixto de Ingenieros, en plaza de veterinario segundo; D. Eduardo Romero del Pino, al regimiento Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, y D. Glicerio Estévez Villalán, al grupo de baterías de Montaña de Ceuta.

Veterinarios segundos: D. Agustín Elvira Sadava, al séptimo regimiento mixto de Ingenieros, y D. Ernesto García Pérez, al regimiento Dragones de Santiago, 9 de Caballería.

Veterinarios terceros: D. Juan Coderque Navarro, al de Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, en plaza de veterinario segundo; D. Emiliano Hernández Mateo, al sexto regimiento Montado de Artillería, en plaza de veterinario segundo; D. Pascual Martín Surrriel, al séptimo Montado de Artillería, en plaza de veterinario segundo; D. Jesualdo Martín-Serrano y Seauca, al cuarto establecimiento de remonta, en plaza de veterinario segundo; D. Manuel Moreno Anado, al regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23 de Caballería, en plaza de veterinario segundo; D. Angel Tellería y García Sanz Esteban, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, en plaza de veterinario segundo; D. Bonifacio Llevot Guillén, al regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, en plaza de veterinario segundo, y don José Sabatel Viedma, al regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, en plaza de veterinario segundo.

Veterinario provisional D. Antonio López Valencia, al regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería.

Oficinales Militares.

Ingreso.—Queda sin efecto el ingreso en el Cuerpo de los sargentos D. Alfonso Márquez Díaz, D. José Guallat Gómez, D. José Guzmán Gómez, D. Buenaventura Alegria Ezcurra, D. Juan Carrión Blázquez, D. Ramón Lladó Pitalúa, D. Agapito Navarro Torres, D. Joaquín García Bornati, D. Hermenegildo Nieto Roldán, D. Pedro Claver Cáceres, y D. Bernardo Hernández Moll, el primero por haber ascendido a oficial de la escala de reserva; los dos siguientes por haber obtenido destino civil, y los restantes por haber solicitado la eliminación, y en su lugar ingresan en el Cuerpo como escribientes de segunda clase los sargentos D. Antonio Castaño Rapado, D. Angel Modriño Pardo, D. Julio Alvarez de Pablo y D. César Moscoso Albornoz, únicos que quedan en la escala de aspirantes.

Academias.

Licencia.—Dos meses, por enfermos, para Pamplona (Navarra) y Ceuta, respectivamente, a los alumnos de la Academia de Infantería D. Emilio Rute Vilanova y D. Pedro González Amor.

Institución Madrileña de Amigos de la Infancia

Ayer mañana han estado en el Ayuntamiento una compañía con bandera del batallón de la Institución Madrileña de Amigos de la Infancia y un Comisión de la Directiva, a ofrecer la presidencia al Sr. Francos Rodríguez, que alabó mucho la idea y celebró la marcialidad de los soldados, que vio desfilar desde el balcón de la Casa de la Villa.

Después fué la compañía a misa a Santa María.

Teatro Real

Debut de Zina Brozzia.

Cuando llegó a nuestras manos el carnet con que la Empresa obsequia a los abonados, llamó poderosamente nuestra atención la fotografía, en la que, por rara coincidencia, se hermana, en armónico conjunto, la belleza y los rasgos fisonómicos de la inteligencia. Suprema majestad en la figura, señorial continente, proporciones de estatua griega, perfección en las facciones y rostro ovalado, que encuadraba una artística cabellera.

En sus ojos asomándose un alma viva y sensible, en su frente bien ovalada, delataba una inteligencia bien despierta, reveladora de una imaginación exaltada capaz de comprender todas las grandes bellezas, y de expresar y dar vida a todas las grandes creaciones del arte y del ingenio humano.

Esta es la impresión que nos produjo la contemplación de aquel grabado, impresión que no llegó a borrarse, como las fugaces combinaciones de un kaleidoscopio, sino que se nos quedó grabada, fija, inmutable, perenne, como la plancha metálica atacada por los ácidos de un agua-fuerte.

Desahámbamos con ansia el debut de Zina Brozzia; y cuando menos lo esperábamos, de repente, como las buenas noticias, sin ensayos, sin anuncios, sin bombos anticipados ni recomendaciones, para salvar a la Empresa, a la que una indisposición real ó fingida ponía en un aprieto, debutó con *Tosca*, la tan deseada soprano.

¿Que cómo canta y cómo hace *Tosca* la Brozzia?—Figúrate que no habémos visto la *Flora Tosca*, y que esta se presenta a vuestra vista, tal como es, tal como debe ser. Vistiéndola con tanto lujo como propiedad, luciendo un artístico sombrero de época, exhibiendo trajes riquísimos y apropiados. Cantándola como los propios ángeles, luciendo una hermosa voz de soprano dramático, de la debida extensión; *calda*, fija, que no *trema*, de timbre purísimo y de color adecuado, y tan bien impostada y maneja, que recorre toda la extensión de la gama con seguridad pasmosa.

Como artista, dió vida al difícil papel de «Flora», pues para representar a una gran artista no basta solo cantar. Se nos presentó con soltura y decisión, mezclando amores y celos en el primer acto, retratando en el segundo la lucha tremenda que sostiene, y mostrándose en el tercero amante y confiada, para súbitamente pasar a la desesperación y luego a la muerte.

En el acto segundo, antes de matar a «Searpia», tuvo detalles sublimes, propios de una trágica de primer orden.

En resumen, la Brozzia ha tenido un debut memorable como cantante, como artista y como mujer, y seguramente en plazo no muy lejano la Brozzia será la estrella más refulgente que recorra el mundo del arte lírico italiano.

Fano.

Una noticia bien triste.

Carlos, uno de los hijos del aplaudido bajo Luis Rossato, ha dejado de existir a los nueve años de edad.

Angustial criatura que era el encanto de sus padres, y la alegría de cuantos le conocían, ha sucumbido en poco tiempo víctima de rápida enfermedad.

Aquella imaginación tan despierta, aquellos ojos tan vivos e inteligentes, aquella intuición tan avisada, aquel exceso mental, han producido esa terrible enfermedad de la meningitis, que diezma los niños inteligentes.

¡Pobre Rossato, que no ha tenido ni el triste consuelo de besar el cadáver de su hijo!

Si el cariño, si la verdadera amistad, si la participación en su dolor pueden aliviarle, ya sabe él cuán de veras sentimos su desgracia, y cuánto de veras compartimos su pesar.

F.

Información política

Se ha suspendido la impresión del proceso Ferrer hasta que se encuentren dos cartas á que se alude en uno de los folios y que fueron dirigidas por un di-

putado al director de la Escuela Moderna.

La impresión del proceso costará 35.000 pesetas.

En el Consejo de ministros anunciado para hoy se tratará de la fecha en que las Cortes reanudarán sus tareas.

Según parece, esa fecha será la de uno de los primeros días de Marzo.

Es posible que el ministro de la Gobernación someta hoy á la firma del Rey el Decreto reorganizando el Instituto de Alfonso XIII.

Ayer por la mañana fué recibida por el Sr. Alonso Castrillo la Comisión catalana que gestiona la revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona acerca del impuesto sobre determinados materiales de construcción.

La reunión duró más de una hora, y á ella asistieron el subsecretario, el director de Administración local y el jefe de la Sección de presupuestos.

Todos los reunidos guardaron la más absoluta reserva.

Según han manifestado los ministros de Gracia y Justicia y Estado, no se han concedido gracias ni mercedes con motivo del santo del Rey.

Ayer salió para Barcelona el jefe de los radicales Sr. Lerroux. Tiene por objeto su viaje organizar las fuerzas que acudilla para las próximas elecciones provinciales.

Inauguración del Museo Social en Barcelona

Anteayer, á las diez de la mañana, se verificó la solemne inauguración del Museo Social en la Universidad Industrial.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, que vestía de uniforme, con el capitán general, Sr. Weyler; el obispo, Sr. Laguarda; el gobernador, Sr. Portela; el presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riva; el alcalde, marqués de Marianao, y el general Marvá.

La concurrencia fué enorme, formando parte de ella muchas distinguidas señoras. En el local había diputados, senadores delegados de Sociedades Económicas, del Ateneo Obrero y de muchas Sociedades de cultura.

Al comenzar el acto se leyeron adhesiones de los presidentes del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate; Instituto Nacional de Previsión, Sr. Dato; Asociación para el estudio del paro forzoso, vizconde de Eza, y Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores, Sr. Sangro.

El diputado provincial, secretario de la Junta, Sr. Albó, leyó una Memoria relativa al objetivo del Museo, expresando que se ocupa con preferencia de la higiene del obrero.

Trató de la biblioteca y sala de trabajo, exposición permanente de proyectos, modelos, planos, vistas de instituciones y organismos referentes al obrero, y otros.

Después expuso el programa del Museo Social, que comprende materias de educación, jardines de la infancia y obras escolares; de las condiciones de la vida del obrero, Bolsas del Trabajo, seguros, accidentes del trabajo y otros; condiciones del trabajo industrial, *restaurants* populares, trabajo nocturno, contratación y conflictos sociales, legislación social, ministerio del Trabajo. Instituto de Estudios y Reformas Sociales, filantropía y acción moral.

Elogió al Sr. Dato por la ley de accidentes del trabajo y creación del Museo Social, cuya idea ha recogido Barcelona, la primera ciudad donde se ha inaugurado.

Habló después el Sr. Maluquer, quien ensalzó la sección de Ahorro y previsión y las Cajas de pensiones para la vejez.

Elogió los trabajos del Instituto nacional de Previsión y las Cajas de pensiones para la vejez establecidas en muchas poblaciones de Cataluña.

El general Marvá explicó la importancia del Museo Social, elogió su objetivo, é instó á todos á atender esta obra, dedicada al alivio de la clase obrera.

Dijo que hay mucho que hacer para llegar á la resolución de los problemas sociales, y especialmente estimó necesario recabar el concurso de los alumnos de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos, para demostrar que el obrero es algo más que la prolongación de la máquina.

Dijo que la experiencia ha demostrado que pueden evitarse muchos accidentes del trabajo, como se ha probado; pues desde la

introducción de los Museos Sociales y aplicación de aparatos convenientes, han disminuido aquéllos en un 50 por 100.

El ministro de Gracia y Justicia explicó su presencia en el acto, y elogió al Sr. Canalejas, encomiándole como sociólogo, lamentando que los deberes de su cargo le impidieran asistir á la inauguración.

Dijo que el Gobierno mira con gran interés estas instituciones y cuanto tienden al bienestar de los obreros.

Aludió á su último viaje con motivo del centenario de Balmes, y dijo que hoy venía á rendir un tributo de admiración al espíritu catalán.

Dijo que el falso concepto que del obrero se tenía se ha transformado, con lo cual se han corregido algunas injusticias.

Dedicó elogios á los organizadores é iniciadores del Museo y Corporaciones que han contribuido á su creación.

Felicito á todos en nombre del Gobierno, por ser esta obra una de las que figuran en su programa, y que á diario desarrolla.

En nombre del Rey y del Gobierno hizo votos por la prosperidad del Museo, y lo declaró abierto.

El alcalde, marqués de Marianao, agradeció, en nombre del pueblo de Barcelona, la presencia del ministro en este acto.

Los invitados pasaron luego á los sótanos del edificio, donde está instalado el Museo, recorriendo las diversas secciones de que consta; vieron los diferentes locales donde se exponen las máquinas para remediar y evitar los accidentes del trabajo, los cuadros gráficos de la estadística del ahorro, toda la documentación referente al trabajo que figuró en la Exposición de Bruselas, regalada por el Ayuntamiento de la capital de Bélgica, y otras muchas instalaciones.

El sabio sociólogo jesuita padre Palou, acompañó al ministro en la visita, dándole explicaciones de todas las instalaciones, de cuya importancia no se puede dar idea en una conferencia telegráfica.

A la una y cuarto de la tarde salió el ministro, y poco después se celebró el almuerzo, al que asistieron las autoridades, senadores, diputados y distinguidas personalidades de Barcelona.

La "Gaceta,"

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se establezca en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, un taller de joyería para los alumnos sordomudos.

Otra nombrando, en virtud de concurso de ascenso, profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño á D. Eusebio Martino y Martino.

Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, á D. Jesús Gómez San Martín, profesor numerario de la ídem íd. íd.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago.

Otra disponiendo se abonen directamente, en vez de ingresar en el Tesoro público, las cantidades correspondientes para pago de las atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros que se indican.

Otra trasladando á D. Antonio Zerolo y Herrera á la cátedra de Lengua y literatura castellana del Instituto de Canarias.

Otra confirmando en sus cargos á los catedráticos de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca y de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

HEROICIDAD DE UN GUARDA

Lucha con un perro rabioso

Burgos, 22.

En toda la población ha causado grande alarma la presencia de un enorme perro mastín, que se presentó en el paseo, con todos los síntomas de hallarse poseído de la rabia.

A su paso, la gente huía; pero así y todo, el perro consiguió morder á varios de ellos, huyendo luego hacia el campo.

El animal continuó su carrera por la orilla del río, matando algunos patos que encontró á su paso.

Al llegar á un depósito de agua, situado en las afueras, se encontró con el guarda de la finca, Germán Calvo y su esposa.

Apenas los vió el perro, se fué hacia ellos violentamente, atacándoles.

La mujer, asustada, se refugió en la casa; pero Guzmán se dispuso valientemente á luchar con el perro hidrófobo.

El aspecto de éste era realmente imponente.

Germán esperó á pie firme la acometida, y en el momento que el perro dió un salto para morderle, él se echó rápidamente al lado, logrando sujetar al perro por el pescuezo.

Después, el hombre y el animal rodaban violentamente por el suelo.

El perro, fuertemente apresado por el guarda, procuraba desasirse y morder á su contrario.

Este no soltaba su presa, comprendiendo que en su esfuerzo estaba su salvación, pues si el perro veía libre de la mano que le atenazaba, le despedazaría.

En uno de los esfuerzos para morder, el perro abrió grandemente la boca, y en aquel momento Germán metió en ella su mano, agarrándole la lengua.

Este recurso supremo inmovilizó al perro. Con gran presencia de ánimo el guarda llamó á su esposa, pidiendo que le trajese un hacha.

Ella así lo hizo, y agarrando el instrumento Germán con la mano que le quedaba libre, dió un feroz corte en el cuello al perro, separándole la cabeza casi.

El cuerpo del animal cayó inerte, y Germán respiró satisfecho. Había vencido en su heroica lucha; pero no á costa de pocos esfuerzos.

Además, el valiente guarda había pagado bien cara su valentía, pues tiene 22 heridas en distintas partes del cuerpo, causadas por el perro en los momentos de lucha.

Fuó curado en la Casa de Socorro, y después pasó al Hospital en grave estado.

Todo el mundo habla con el elogio debido de la heroicidad del guarda Germán Calvo.

Teatros

ESTRENOS

Cómico.

A Juan de Castro se debe la zarzuela de espectáculo en dos actos y varios cuadros, «Los hijos del aire», estrenada con éxito li-sonjero en este concurrido teatro. La abundancia de sus bien traídos chistes y trozos de la partitura gustaron sobremanera al escogido público que asistió á la representación, saboreando unos números de variedades que el autor introduce en el primer acto, y en donde se ponen de relieve las cualidades gímnásticas de Chicote.

La música, debida al maestro Córdova, fué también muy celebrada, ovacionándose á la gentil artista Lola Saavedra en una canción que se la obligó á repetir.

Loreto, como siempre, inmejorable, y los autores salieron infinidad de veces al paleo escénico, en compañía de los intérpretes.

J. M. G. F.

La aviación

El aviador Weyman ha volado hoy desde Chalons á Betheny, cerca de Reims, con tres pasajeros.

Es la primera vez que se realiza tal hazaña.

Se elevó á las once y media en punto de la mañana, y empleó en el recorrido veintiseis minutos.

Los pasajeros eran el ingeniero Bontry y los Sres. Ferry y Van Daver.

Correspondencia particular

Sr. D. J. J. C.—Lérida. Recibida letra y conform e.

Sr. D. M. L.—Cádiz.—Recibida liquidación y confío me.

Sr. D. L. R.—Vitoria.—Recibida letra y muchas gracias.

Boletín religioso

Santos del día.

Nuestra Señora de la Paz; Santos Timoteo y Feliciano, obispos y mártires, y Santos Tirso, Eusebio y Metelo, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora de la Paz, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán; de la Paz en San Isidro, ó de la Paz y Gozos en San Martín, de las Mercedes en San Luis, ó en Góngoras.

Cultos.

Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Paz (Embajadores, 41).—(Cuarenta horas.) Por la mañana, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, Estación, Santo Rosario y solemne Reserva.

El cartel para hoy

REAL.—Función 52 de abono 3^o del tur. no 2^o—A las 9 El Barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—A las 9 Señora ama,

PRINCESA.—A las 4,30 Juergueta y los intereses creados.

COMEDIA.—A las 9 El amor vela.

LARA.—A las 9,30 Los holgazanes.—A las 10—El buen demonio (doble).—A las 6,30 Zaragatas y Los holgazanes.

APOLO.—A las 6 El palacio de los duendes y el trus de los tenorios. El coche del diablo El trus de los tenorios.

COMICO.—A las 6 El cura de la aldea y Para casa de los padres A las 9,30.—¡Eche usted señoras!—Loshijos del aire(dos actos)

ESLAVA.—A las 4,30.—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble).—A las 8,45.—La corte de Faraón.—El conde de Luxemburgo (doble).

NOVEDADES.—A las 6 Huelga de criadas á las 7 El fin del mundo á las 8 Si las mujeres mandasen... á las 10 La Viuda alegre á las 11 Huelga de criadas.

LATINA.—A las 6 Academia modernista. Las amapolas 7,30 Bsbucha de Mahoma las 8 Huelga de señoras.— á las 10.—La gatita blanca á las 11 1/4 La trajedia de Pierrot.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.

A las 11 y 1/2.—Sección especial de moda.

A las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

Entremes cómico-lírico pica-florja por los duettistas Walman y Mari Ferni Elena de Hotiogna, cupletista con deshabelle en escena; Angel Hurf hermana Cheray, Pura Oliver, bella Carlma y Maria Flores á las 11 1/2 sección especial de moda.

ROYAL-CURSAL.—Desde las cinco de la cinematografía y Miss Nelly, Nell, Margot, Preciosilla, Amparito Muñoz, Cubanita Horsina, Habanerita, Luz Alvarez y los en tremeles. El caño gordo, el maestro garro- tin y La noche del rompimiento, á las 11 1/3 sección monstruo.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y variedades.—Exito de Carmelita Ferrer y las Garnier.—Debut de Nina Barkis. Cinematógrafo en todas las secciones.

COLISEO IMPERIAL.—(Conceptón Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

TEATRO MADRILEÑO.—desde las cinco cinematografía y variedades líricas —A las 10 y 11 1/4 secciones extraordinarias por Easo y Huri con La Pulga.

MARTIN.—A las 6 y 1/4. Rosa temprana A ras de las olas concierto —A las 9 1/4 Benítez cobrador.—A las 10 y 1/4.—El El amigo Nicolás (doble)

PETIT-PALAIS.—Desde las 5 artísticas películas —gran éxito de Lola bravo Trujillo —gran éxito de sra. Polairette y Lulú.

ROMEA.—Secciones desde las cinco de películas —Debut de Matilde Aragon Nelly Carri's—Grandes éxitos de la Vallon y de Jolie Chic y su excentrico.

SALON NACIONAL.—A las 6 (especial) Las de Cain Las vecinas A las 10 Maniobras en Carabanchel (estreno) y El gay aber.

RECREO SALAMANCA.—(Ideal Polifilobabierto de 10 á 1 y de 3 á 8, pátines y cinematógrafo.—Martes, moda; miércoles, y sábados, Carreras de cintas.

BENAVENTE.—De 5 á 12 sección continúa de películas de novedad y estreno.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornia, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables; y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios nómades. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquinas fuertes de áncoras, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero esmaltado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 36 pesetas en este plazo mensual. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Exclusivamente españolas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

36 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

MORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se ahorra la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, 5 en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Rarnanjo VII, 2. Valencia: calle de París y V. Hero, 13.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

VINO JARABE

CAPSULAS de FOSFOCLICERATO de CAL de CHAPOTEAU

recetados en la TISIE, la GRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, las CONVULSIONES

Esgrir la Firma: J. Chapoteaut

En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho

JARABE HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las enfermedades de los Bronquios y del Estómago; cura los resacaos, Bronquitis y Gripe más tenaces; calma los sufrimientos del Pulmón de los Niños, suprime los sudores nocturnos, los ataques intermitentes de los que desahoran á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminute y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portaplápiz.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 300 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de LAGASSE

combaten victoriosamente Resfríos Tos Bronquitis Dolor de garganta Influenza Gripe Raquias

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE



608 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 23.273 de la Lotería de Navidad, pudiendo conseguir en el Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 de cada una de las loterías de 30 de junio de 1911. Una mesa de té, con cuatro tableros giratorios, una pulsera y una pulsera de mujer.

En venta.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales Librerías, Papelerías y Papeterías de España y América.

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, así como á los jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y á toda persona debilitada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.